

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2013- 099
SALTA, 28 de febrero de 2013
Expediente N° 10.969/2012

VISTO:

La nota elevada por la Escuela de Recursos Naturales a fs. 1 ; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicitan instrumentar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Tres (3) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" para la asignatura Manejo de Pasturas y Bosques.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja hacer lugar a dicho pedido, produciendo dictámen favorable al respecto.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de **Tres (3) cargos de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS "Ad- Honórem"** para la Asignatura **MANEJO DE PASTURAS Y BOSQUES** de la carrera Ing. En Recursos Naturales y Medio Ambientea.

ARTICULO 2°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

- a) **Publicidad e Inscripción:** Del 4 al 15 de marzo de 2013 en Dirección General Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar **DOS EJEMPLARES** de su curriculum vitae - cada hoja debidamente firmada - y **UN SOLO JUEGO** de fotocopia de la documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo y el Estado Curricular Actualizado. Como requisito indispensable se deberá contar con dos materias aprobadas en los últimos doce meses y la asignatura motivo del presente llamado.
- b) **Cierre de Inscripción:** 15 de marzo de 2013 a Hs. 13:00.
- c) **Exhibición en cartelera** de la nómina de aspirantes inscriptos: 18, 19 y 20 de marzo 2013.
- d) **Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones:** 21 y 22 de marzo
- e) **EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL:**
Miércoles 27 de marzo de 2013 Hs 16.30 hs.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2013- 099

SALTA, 28 de febrero de 2013

Expediente N° 10.969/2012

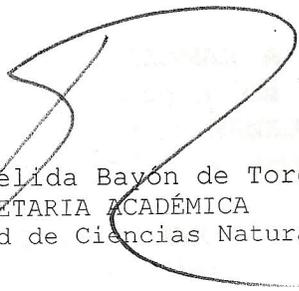
ARTICULO 3°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Msc. Lic Adriana Ortín Vujovich
Lic. Mirta Aída Terán de Cayo
Lic. Miriam Norma Gil

Suplentes: Ing. Ricardo Tolaba Perez

ARTICULO 4°.- Indicar que a todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargo de Alumnos Auxiliares Adscriptos.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y resérvese en D.A.A. a los fines citados en el artículo 2°.-
sog.



Ing. Nelida Bayón de Torena
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Alfredo Luis Castillo
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales